



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

## Sesión Núm. 222

Jueves 28 de Julio de 2005. 13:00 a 14:30 HRS  
Sesión Ordinaria

## ORDEN DEL DÍA

**PUNTO ÚNICO:** Propuesta Institucional de proyectos a presentar ante la SEP, sobre los recursos pendientes de autorización incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2005.

**RELACIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN No. 222 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2005 DE LAS 13:00 A LAS 14:30 HRS.**

## ACUERDO

**CR-222-01.-** Los miembros del Consejo de Rectores aprueban por unanimidad la Propuesta Institucional de la Universidad de Guadalajara, que contiene los proyectos para ejercer los recursos pendientes de autorización incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, con base en lo establecido en el oficio No. 103/1005-360 de la Subsecretaría de Educación Superior; misma que será entregada por el Vicerrector Ejecutivo, Mtro Tonatiuh Bravo Padilla, el próximo viernes 29 de julio a las 13:00 horas, en las oficinas de la Subsecretaría de Educación Superior, en la Ciudad de México.

## ANTECEDENTES

Conforme al oficio No. 103/1005-360 de la Subsecretaría de Educación Superior, de fecha 16 de junio del presente año, donde se notifica a la Universidad de Guadalajara que los recursos asignados a las instituciones públicas de educación superior estarán destinados a desarrollar proyectos que tengan como propósito elevar la calidad y fortalecer el desarrollo de las instituciones de acuerdo con las prioridades definidas por las mismas,

Por lo anterior, la Rectoría General, a través de la Vicerrectoría Ejecutiva convocó a sesión de Consejo de Rectores el pasado 19 de julio del presente año para notificar los lineamientos contenidos en el oficio signado por el Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior, en donde se llegó al siguiente acuerdo:

*"CR-221-02.- El Señor Vicerrector Ejecutivo informa a los miembros del Consejo de Rectores que la fecha límite para entregar proyectos para los recursos otorgados por la Cámara de Diputados, conforme los lineamientos de la SEP, es el próximo viernes 22 de julio. Hace la petición a los Señores Rectores de que revisen los proyectos que corresponden a los apartados 1 y 2 de los requisitos, y elaboren, en caso que así lo decidan, proyectos nuevos conforme a lo estipulado en el punto 4, plenamente justificados y sustentados en las metas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional. En el caso de*

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100  
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262  
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

*los proyectos transversales que se decida presentar, la elaboración de los mismos se llevará a cabo por los titulares de las áreas correspondientes y sus equipos de trabajo respectivos. Para dar cumplimiento a esta tarea, se contará con el apoyo y la asesoría de personal de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, COPLADI. Se informa que la propuesta institucional será turnada a la SEP, el próximo viernes 29 de julio."*

**REFERENTE 222-01.-** La Vicerrectoría Ejecutiva informa a los miembros del Consejo de Rectores que la Universidad de Guadalajara pasó de tener 3 cuerpos académicos consolidados a 12 reconocidos por la Coordinación Académica del PROMEP, de la Subsecretaría de Educación Superior; lo que representa el 5º. lugar a nivel nacional.

**REFERENTE 222-02.-** La Vicerrectoría Ejecutiva informa que el CONACyT notificó que las evaluaciones de programas de nuevo ingreso al PNP, se llevarán a cabo entre los próximos 8 y 10 de agosto, y del 10 al 12 de agosto los que ya son parte del padrón, son aquellos que están refrendando su solicitud de permanencia en el mismo. Ambas se realizarán en la Ciudad de México. Finalmente informó que el calendario para la presentación y defensa de los programas, por parte de los Coordinadores de posgrado, se publicará el próximo jueves 4 de agosto.

**ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"**

**Guadalajara Jal., 28 de julio de 2005.**

**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ  
RECTOR GENERAL**

**MTR. CARLOS J. BRISEÑO TORRES  
SECRETARIO GENERAL**

**MTR. I. TONATIUH BRAVO PADILLA  
VICERRECTOR EJECUTIVO**

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100  
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262  
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO